



**UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN CAYEY**

P.O. Box 372230 Cayey, PR 00737-2230

**Senado Académico**

2012-13

Certificación número 33

Yo, Sylvia Tubéns Castillo, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Cayey, CERTIFICO:

Que el Senado Académico, en su reunión ordinaria del martes 28 de mayo de 2013, tuvo ante su consideración una moción sobre los trabajos del **Comité Ad Hoc de Educación a Distancia (CEaD)**, que forma parte del Comité de Tecnología Académica (CTA).

Luego de la exposición de rigor, el Senado aprobó por unanimidad la siguiente

**CERTIFICACIÓN:**

El Senado Académico solicita que se mantenga el Comité Ad Hoc de Educación a Distancia (CEaD) para que trabaje el procedimiento para someter y atender querellas, como parte de las *Normas y Procedimientos para la Educación a Distancia*.

Y, PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación en Cayey, Puerto Rico, el día veintinueve de mayo de dos mil trece.



*Sylvia Tubéns Castillo*

Sylvia Tubéns Castillo  
Secretaria Ejecutiva



**UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN CAYEY**

P.O. Box 372230 Cayey, PR 00737-2230

**Senado Académico**

2014-15

Certificación número 10

Yo, Sylvia Tubéns Castillo, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Cayey, CERTIFICO:

Que el Senado Académico, en su reunión ordinaria del jueves 18 de septiembre de 2014, tuvo ante su consideración la propuesta del **Reglamento para someter querellas estudiantiles**, en atención a la Certificación número 33 (2012-13), que fuera presentada por el Prof. Jairo Pardo. Este Reglamento forma parte de las Normas y Procedimientos para la Educación a Distancia.

Luego de la exposición de rigor, el Senado aprobó por unanimidad la siguiente

**CERTIFICACIÓN:**

El Senado Académico determinó remitir a la Comisión de Asuntos Estudiantiles la propuesta del *Reglamento para someter querellas estudiantiles* para que se integre a la propuesta del Reglamento de Apelación Estudiantil, que se encontraba ante la consideración de la Comisión de Ley y Reglamento.

Y, PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación en Cayey, Puerto Rico, el día diecinueve de septiembre de dos mil catorce.

*Sylvia Tubéns Castillo*  
Sylvia Tubéns Castillo  
Secretaria Ejecutiva

Vo. Bo.

*Mario Medina Cabán*  
Mario Medina Cabán  
Rector y Presidente  
del Senado Académico

